



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ASCÁZUBI DEL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Parroquia de Ascázubi, Cantón Cayambe, en la Sala de Sesiones, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día martes quince de marzo del dos mil veintidós, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ascázubi, presidida por el Licenciado: Aníbal Gordón Presidente de la Junta Parroquial Rural de Ascázubi, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria del 24 de Febrero del 2022.
4. Información de Presupuestos Participativos del GADP Pichincha y GADIP del Municipio de Cayambe.
5. Terminación del Contrato Comodato Oficio Arquidiócesis de Quito.
6. Conocimiento de Primera y Segunda Reforma Presupuestaria del Ejercicio Económico 2022.
7. Clausura.

PRIMERO. - Constatación del Quórum.

El señor presidente solicita que a través de secretaría se proceda a constatar el quórum, luego de lo cual se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial señores: Aníbal Gordón, Eduardo Almeida, Rosanita Gordón, Diego Báez, y Edgar Parra.

SEGUNDO. -Aprobación del Orden del Día.

Puesto en consideración por el señor presidente.

Junta Parroquial aprueba por Unanimidad.

TERCERO. - Aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria del 24 de Febrero del 2022.

Puesto en consideración por el señor presidente.

La Junta Parroquial aprueba por Unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

CUARTO.- Información de Presupuestos Participativos del GADP Pichincha y GADIP del Municipio de Cayambe.

Acorde el acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras/ Proyectos 2022, de la Asamblea Parroquial Ascázubi y del GADIP Municipio de Cayambe, en el monto que corresponde a 116803.17 USD, las prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la Construcción de bordillos y Adoquinados en varias vías de la parroquia de Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. Pongo en su conocimiento que se ha destinado para las calles:

- Oritos en el Barrio San Juan.
- Imbabura sector entre las calles Libertad y Rocafuerte.
- Gran Colombia sector entre las calles 16 de Julio y García Moreno.
- Imbabura sector entre las calles Rocafuerte y San Francisco.

Para el 15 de marzo del presente año se convocó a la reunión para la Socialización de los proyectos de adoquinado con los moradores de cada sector.

Acorde el acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras/ Proyectos 2022 del GADPR Ascázubi y el GAD Provincial de Pichincha, las prioridades de obras y acciones a ejecutarse se realizarán en el Sector del Barrio San Pedro y del Barrio Las Flores Calle Los Sauces y en La Calle Quito Barrio Las Flores.

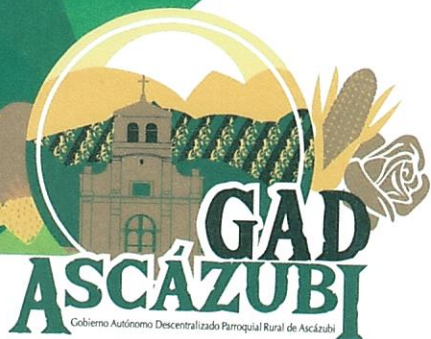
QUINTO.- Terminación del Contrato Comodato Oficio Arquidiócesis de Quito.

En referencia a la notificación Extrajudicial de terminación de Comodato remitido por la Arquidiócesis de Quito con número de trámite 0000404 el 10 de diciembre del 2021 al GADPR Ascázubi, del bien inmueble entregado en comodato para el funcionamiento de una biblioteca que actualmente no cumple con la finalidad propuesta.

El GADPR Ascázubi entrega el aula en el mes de febrero del 2022 a los representantes de la Arquidiócesis de Quito.

SEXTO.- Conocimiento de Primera y Segunda Reforma Presupuestaria del Ejercicio Económico 2022.

Memorando N°. GADA-ST-PR-001-2022 Primera Reforma Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2022 con fecha 31 de Marzo del 2022 remitido por la Ing. Jimena Muñoz Secretaria Tesorera del GADPR Ascázubi, elaborada por el Ing. Samuel Tugulinago al Lcdo. Aníbal Gordón Presidente del GADPR Ascázubi con sumilla inserta: Autorizo Proceder de la Máxima Autoridad para conocimiento en la sesión de la Junta.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

Memorando N°. GADA-ST-PR-002-2022 Segunda Reforma Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2022 con fecha 11 de Marzo del 2022 remitido por la Ing. Jimena Muñoz Secretaria Tesorera del GADPR Ascázubi, elaborada por el Ing. Samuel Tugulinago al Lcdo. Aníbal Gordón Presidente del GADPR Ascázubi con sumilla inserta: Autorizo Proceder de la Máxima Autoridad para conocimiento en la sesión de la Junta.

SÉPTIMO.- Clausura.

Sin más puntos que tratar siendo las 12H48 de la tarde el señor Presidente clausura la Sesión.


Lcdo. Aníbal Gordón
PRESIDENTE DEL GADPR DE ASCÁZUBI


Ing. Jimena Muñoz
SECRETARIA-TESOREA

**GAD
ASCÁZUBI**
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ascázubi